



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 NOV 2008	
Recibido.....	Hs.
Exp. N° 21566	FPUCR

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la **"Presentación del Movimiento por la Paz y la No Violencia"**, que se realizará el día 7 de Noviembre del corriente año en la Casa del Maestro, en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

[Handwritten signature]
DASOMO UCTON

[Handwritten signature]
A. Perez

[Handwritten signature]
A. MENA

ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Si ubicamos a la Violencia como un mal que nos aqueja, como una enfermedad, quizás así podamos encarar una cura social.

El primer paso, admitir que la violencia nos habita. Reconocerla una y otra vez en sus diferentes caras y sus diversas presentaciones.

El trabajo es sobre nosotros mismos, pero no en aislamiento. Una de las primeras preocupaciones del totalitarismo es lograr el aislamiento ya que en ese estado el hombre pierde toda capacidad de acción y pierde esa peculiaridad creativa mínima, de agregar algo propio a lo común.

Admitir implica relatar, y no hay relato sin relación al semejante. Y relatando no se fuga y en el relato asoma la verdad y en asunción de la verdad quizás, esté la cura.

La verdad tiene un poder otro, diferente, único, se trata de distinguirlo de las formas de hegemonía ya sean sociales, económicas o culturales.

La violencia es ante todo una cuestión estructural, tanto de la estructura de cada individuo, como de la estructura social. Por eso logró legitimarse y naturalizarse, y crecer y crecer.

En los fines de esta época que nos toca vivir, leemos con naturalidad que se legitime a nivel mundial como "un mal necesario" esa práctica que sólo nuestra especie practica, torturar.

Hoy producto de esa naturalización la crueldad está legitimada en nuestra civilización, mejor dicho, en nuestra barbarie. Por eso no banalicemos la Paz y la no violencia, ese es nuestro deber ético.

El propósito de este movimiento es trabajar en red, en cada casa, en cada escuela, en cada lugar de trabajo en cada encuentro.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Una frase, un relato, que se trabaje de la Quiaca a Ushuaia, para que nos permita reconocer la violencia que padecemos, y fundar un foro para que la expresión colectiva se realice.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el voto favorable al presente pedido de declaración.

VICTOR

A. fernz

A. MENNA

ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial